

TUS FINANZAS TU FUTURO

www.tusfinanzastufuturo.com



Tels. 2280-1000 / 2580-1000

**TUS FINANZAS
TU FUTURO**

www.tusfinanzastufuturo.com



**Define
tus metas
financieras**

**¿Conoces tu
estado de cuenta?**

Empresa
ejemplarse
Latinoamérica

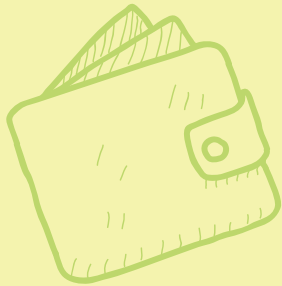


 **Ficohsa**
BANCO | SEGUROS | TARJETAS

¿Estás sufriendo
para llegar con tu sueldo
a fin de mes?



ÍNDICE



1. Importancia de la Educación Financiera.
2. ¿Cómo hacer un presupuesto?
3. Consejos para reducir tus gastos.
4. Derechos y Obligaciones de los usuarios financieros.
5. Características y condiciones de los contratos.
6. Cláusulas y Prácticas Abusivas.
7. Procedimientos para interponer reclamos.
8. Esquemas de amortización de saldo.
9. Centrales de información crediticia y burós de crédito.
10. Préstamos
11. Tarjeta de crédito
12. Tarjeta de débito





¿Por qué es tan importante la educación financiera para ti?



La educación financiera es clave para nuestra vida, porque nos permite desarrollar conocimientos y hábitos para manejar apropiadamente nuestro dinero, saber invertir, planificar ahorros y gastos, y de esa manera acercarnos más a nuestros objetivos individuales y familiares.

Actuar y considerar decisiones acertadas en materia financiera es tan importante como prepararse para el buen desempeño profesional; es decir, en relación con el manejo de nuestro dinero, en términos de ahorros, inversiones, gastos, créditos y presupuestos.

La educación financiera es un concepto que ha surgido como respuesta a una mayor necesidad de los individuos y sus familias para mejorar su situación económica actual y futura.

Podemos decir que la educación financiera es saber manejar el dinero, de tal manera que se

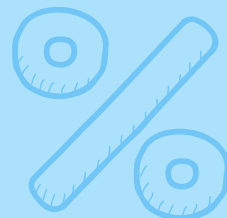
pueda duplicar y hasta triplicar la capacidad de ahorro; es también el desarrollo de una conciencia que nos permite visualizar los riesgos y las oportunidades financieras para considerar medidas y decisiones en base a ello tomar medidas eficaces para mejorar el bienestar financiero.

En este sentido, es necesario tener en cuenta tres aspectos importantes que nos ayudarán a cumplir tus metas a corto y largo plazo:

- El ahorro
- El presupuesto
- El crédito



Define tus metas financieras



Todos tenemos más de una meta financiera: desde tener casa propia, pagar una deuda, ahorrar para la educación de nuestros hijos, comprar una nueva computadora y hasta contar con buen retiro laboral, entre otras cosas.

Puede que ante tantos objetivos nos sintamos pesimistas y confusos, pero ciertamente podemos atender a todos y cada uno si creamos un plan y establecemos prioridades.

¿Qué es lo más importante?

Lo que parece más fácil es dar prioridad a los objetivos que están más próximos en el tiempo, como renovar tu sala, o tal vez en un par de años tu hija ya empieza sus estudios superiores, y por eso dejas de prestar atención a los ahorros para tu retiro o cualquier otra meta de largo plazo.

Antes de que hagas eso, priorizar tus objetivos financieros. Haz una lista y empieza por estimar la cantidad de dinero que necesitarás para cada meta. Toma en cuenta tu presupuesto, la posibilidad de acudir a un préstamo (considera las ventajas y desventajas).

Asegúrate que tus metas sean específicas, debes saber qué es exactamente lo que quieres lograr. Deben ser metas realistas, no ignores tus limitaciones y toma siempre en cuenta tus ingresos. Tus objetivos financieros siempre deben estar destinados a mejorar tu calidad de vida y la de tu familia, por ello deben ser metas esenciales. Finalmente, fija el plazo para lograrlas:

Metas a corto plazo. En general, alcanzar estas metas lleva un año o menos; ejemplos de metas a corto plazo podrían ser liquidar una tarjeta de crédito, comprar algún mobiliario

para la casa, o bien ahorrar para las vacaciones familiares.

Metas a mediano plazo. En general, estas metas tardan de uno a cinco años para su conclusión; algunos ejemplos de metas a mediano plazo sería comprar un carro nuevo.

Metas a largo plazo. Estas metas son aquellas que no suceden de un día para otro, su logro toma más de cinco años, requieren compromisos más largos y una cantidad mayor de dinero por ejemplo, comprar una casa.

Dedique tiempo cada mes para revisar las metas financieras y ver los ajustes que necesita. De esta forma, puede estar seguro de que sus metas sean más que “castillos en el aire”. La clave, no obstante, es mantener la disciplina.



El 1-2-3



para hacer tu presupuesto



1

REGISTRA TUS INGRESOS Y GASTOS CADA MES

Anota en una libreta todos tus gastos del mes. Es importante saber en qué gastas tu dinero.

2

CREA TU PRESUPUESTO

Para hacerlo, necesitas anotar todas las fuentes de ingresos que recibirás en el mes; seguido de todos los gastos que tendrás.

3

LLEVA UN CONTROL MENSUAL

Al final de cada mes compara si lo que gastaste en cada categoría está dentro o fuera de tu presupuesto. Evalúa tus hábitos, y toma decisiones para usar mejor tu dinero con miras a alcanzar tus metas financieras.



El presupuesto es una de las herramientas más indispensables si quieres mantener tus finanzas en orden, y alcanzar tus metas financieras. Y es que para todo gasto se necesita un presupuesto. Lo necesitas si quieres comprar una casa, un auto, hacer un viaje, en fin para todo; y salirse de un presupuesto podría traer serias dificultades financieras.

Para elaborar un presupuesto, es muy importante proporcionar información bien detallada sobre tus ingresos y gastos, para de ésta manera saber de dónde viene tu dinero y cómo lo estás utilizando.

La elaboración de un presupuesto es un proceso muy sencillo, y sólo debes considerar estos tres sencillos pasos detallados a continuación:

¡Comienza YA!

CALCULA TUS INGRESOS

Es importante que al registrar tus ingresos sepas discernir entre los que son tus ingresos fijos (sueldo, pensión de jubilación, dinero por otras rentas) y los ingresos variables (horas extras, comisiones, bonos, inversiones, trabajos independientes, colaboraciones, etc.). Esto te permitirá tener una idea más acertada de cuánto dinero realmente logras percibir.

IDENTIFICA TUS GASTOS

Este es el paso más complejo, porque deberás de ser lo más riguroso posible. La idea es que escribas tus gastos fijos (deudas, alquiler o hipoteca, servicios básicos, mensualidad escolar, impuestos, transporte y gasolina, tarjetas de crédito), pero también y de la forma más certera tus gastos variables (alimentación, aseo y limpieza, útiles de estudio) y tus gastos extras (regalos, viajes, vacaciones, cines, salidas, ocio, entretenimiento, etc.). Comencemos con tus gastos fijos.

| INGRESOS MENSUALES | CANTIDAD |
|----------------------------------|-------------|
| Tu salario | 0.00 |
| Salario de tu pareja | 0.00 |
| Pensión | 0.00 |
| Seguro Social | 0.00 |
| Bonos | 0.00 |
| Regalos en efectivo | 0.00 |
| Rentas (Alquiler de propiedades) | 0.00 |
| Intereses | 0.00 |
| Reintegro | 0.00 |
| Otros | 0.00 |
| Total Ingresos | 0.00 |



| GASTOS OBLIGATORIOS | CANTIDAD | NECESIDAD | DESEO | AJUSTE |
|------------------------------|-------------|-----------|-------|-------------|
| Préstamo de casa | 0.00 | X | | 0.00 |
| Préstamo de carro | 0.00 | | | 0.00 |
| Renta o alquiler de vivienda | 0.00 | | | 0.00 |
| Tarjeta de crédito 1 | 0.00 | X | | 0.00 |
| Tarjeta de crédito 2 | 0.00 | | X | 0.00 |
| Tarjeta de crédito 3 | 0.00 | | X | 0.00 |
| Préstamo personal | 0.00 | | X | 0.00 |
| Préstamo estudiantil | 0.00 | | | 0.00 |
| Préstamo de cooperativa | 0.00 | | | 0.00 |
| Crédito comercial | 0.00 | X | | 0.00 |
| Total Gastos | 0.00 | | | 0.00 |



Marca con una "X" lo que son **necesidades o deseos**. Luego de considerar tus necesidades (Cosas esenciales para vivir). Procede a evaluar tus deseos (cosas que mejoran tu calidad de vida pero son innecesarias).





| GASTOS DOMÉSTICOS | CANTIDAD | NECESIDAD | DESEO | AJUSTE |
|------------------------------|-------------|-----------|-------|-------------|
| Agua | 0.00 | | | 0.00 |
| Luz | 0.00 | | | 0.00 |
| Teléfono fijo | 0.00 | | | 0.00 |
| Celular | 0.00 | | | 0.00 |
| Empleada Doméstica | 0.00 | | | 0.00 |
| Servicio de Seguridad | 0.00 | | | 0.00 |
| Impuesto de Bienes Inmuebles | 0.00 | | | 0.00 |
| Total Gastos | 0.00 | | | 0.00 |



| GASTOS DE TRANSPORTE | CANTIDAD | NECESIDAD | DESEO | AJUSTE |
|------------------------|-------------|-----------|-------|-------------|
| Gasolina | 0.00 | | | 0.00 |
| Matricula de Carro | 0.00 | | | 0.00 |
| Seguro de Auto | 0.00 | | | 0.00 |
| Mantenimiento Mecánico | 0.00 | | | 0.00 |
| Lavado | 0.00 | | | 0.00 |
| Estacionamiento | 0.00 | | | 0.00 |
| Bus / Taxi / Otros | 0.00 | | | 0.00 |
| Total Gastos | 0.00 | | | 0.00 |

| GASTOS DE SALUD | CANTIDAD | NECESIDAD | DESEO | AJUSTE |
|----------------------------|-------------|-----------|-------|-------------|
| Seguro Médico | 0.00 | | | 0.00 |
| Medicamentos / Farmacia | 0.00 | | | 0.00 |
| Citas Médicas / Deducibles | 0.00 | | | 0.00 |
| Tratamiento médico | 0.00 | | | 0.00 |
| Total Gastos | 0.00 | | | 0.00 |



| GASTOS DE EDUCACIÓN | CANTIDAD | NECESIDAD | DESEO | AJUSTE |
|------------------------|-------------|-----------|-------|-------------|
| Matricula | 0.00 | | | 0.00 |
| Mensualidad de Escuela | 0.00 | | | 0.00 |
| Clases Extra | 0.00 | | | 0.00 |
| Tutorías | 0.00 | | | 0.00 |
| Mesadas | 0.00 | | | 0.00 |
| Útiles escolares | 0.00 | | | 0.00 |
| Otros | 0.00 | | | 0.00 |
| Total Gastos | 0.00 | | | 0.00 |

| GASTOS DE RECREACIÓN | CANTIDAD | NECESIDAD | DESEO | AJUSTE |
|----------------------|-------------|-----------|-------|-------------|
| Salidas a comer | 0.00 | | | 0.00 |
| TV por cable | 0.00 | | | 0.00 |
| Internet | 0.00 | | | 0.00 |
| Diarios / Revistas | 0.00 | | | 0.00 |
| Vacaciones | 0.00 | | | 0.00 |
| Cine | 0.00 | | | 0.00 |
| Alquiler películas | 0.00 | | | 0.00 |
| Otros | | | | |
| Total Gastos | 0.00 | | | 0.00 |



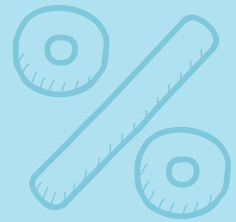
| GASTOS VARIOS | CANTIDAD | NECESIDAD | DESEO | AJUSTE |
|--------------------------------|-------------|-----------|-------|-------------|
| Sala de Belleza | 0.00 | | | 0.00 |
| Mascotas (comida, veterinario) | 0.00 | | | 0.00 |
| Membresías | 0.00 | | | 0.00 |
| Regalos | 0.00 | | | 0.00 |
| Donaciones | 0.00 | | | 0.00 |
| Emergencias | 0.00 | | | 0.00 |
| Otros | 0.00 | | | 0.00 |
| Total Gastos | 0.00 | | | 0.00 |

| | | |
|----------------|---|------|
| TOTAL INGRESOS | L | 0.00 |
| - TOTAL GASTOS | L | 0.00 |
| <hr/> | | |
| TU AHORRO | L | 0.00 |

Si gastas más de los que recibes, debes hacer ajustes de inmediato. Con tus deudas, gastos y ahorros podrás identificar cuál es tu realidad económica.



Consejos para hacer tu presupuesto



1

La meta del presupuesto es que los ingresos cubran todos los gastos del hogar; si al principio no es así, tienes que procurar reducir los gastos y si es posible, aumentar los ingresos.

2

Incluye el ahorro como una parte más de tus gastos fijos, tanto para tener un respaldo como para objetivos concretos: Comprar auto, vacaciones familiares, los estudios de tus hijos, etc.

3

Destina un 10% de tus ingresos al ahorro mensual, aunque cualquier cantidad siempre cuenta: L1,000 al mes de ahorro son L12,000 al año y en tres tendrás L36,000.

4

Comprométete contigo mismo a llevar al día tu presupuesto. El control de tu economía familiar te aportará más tranquilidad y bienestar a ti y a tu familia.



Consejos para reducir tus gastos

1

Recorta al máximo los gastos superfluos y disminuye lo más que puedas los desembolsos necesarios. El recibo de la luz o el agua se pueden reducir si corriges los malos hábitos.

2

Utiliza dinero en efectivo para sus gastos diarios. Las tarjetas de crédito pueden cambiar tu visión de los gastos y ponerte en situaciones difíciles.



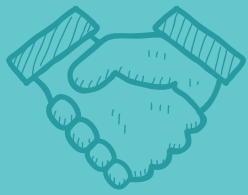
3

Evita esas deudas innecesarias por las que pagas altos intereses, se pueden evitar siguiendo disciplinadamente un presupuesto bien hecho.

4

Este es un consejo que los padres de todo el mundo han dado siempre a sus hijos: ¡No gastes por encima de tus posibilidades!





Derechos y obligaciones de los usuarios financieros



Derechos del usuario financiero

- Acceso a la información documental o electrónica relacionados a los productos y servicios.
- Recibir copia de la documentación contractual.
- Disponer del dinero depositado.
- Procesos de cancelación expeditos.
- Recibir educación financiera.
- Recibir justificación por la negativa en la prestación de servicios.
- Recibir un trato respetuoso.
- Ser informados sobre los costos de los productos o servicios que están contratando.
- Publicidad clara, veraz y precisa.

Obligaciones del usuario financiero

- Cumplir las obligaciones contractuales en la forma, plazos y condiciones establecidas.
- Brindar información veraz y confiable.
- Brindar un trato respetuoso al personal de la institución.

Características y condiciones de los contratos



- Define las condiciones en cuanto a términos, producto, servicio, tasas, cargos y comisiones del producto.
- Informa sobre las consecuencias que se derivan del incumplimiento parcial o total.
- Detallar las obligaciones y responsabilidades que se adquieren al contratar el producto o servicio.
- El contenido de la información es veraz, suficiente y confiable.



Cláusulas y prácticas abusivas



Son aquellas estipulaciones que restringen los derechos de los usuarios financieros, alteran las obligaciones o limitan las responsabilidades por daños asumidos por la institución financiera, conforme a lo acordado en los respectivos contratos.

EJEMPLO DE PRÁCTICA ABUSIVA:

Obligar o solicitar al usuario financiero firmar en blanco o cobrarle por la provisión de servicios, que de conformidad por el marco legal deben ser brindados sin cargos por parte de las instituciones financieras.

EJEMPLO DE CLÁUSULA ABUSIVA:

Imponer al usuario financiero un representante o apoderado legal para que lo represente en el ejercicio de sus derechos que derivan del contrato.

Procedimientos para interponer un reclamo



1 Acuda a nuestras oficinas y solicite al **Oficial de Atención al Cliente** la Hoja de Reclamación, la cual consta de un original y dos copias.



2 **Conservaremos el original** para realizar el análisis interno pertinente y llevar control de los plazos y expedientes. Se entregará al usuaio financiero las **dos copias con su acuse de recibo.**



3 En **10 días hábiles** máximo, contados a partir de la fecha de recepción del reclamo, daremos **respuesta por escrito al usuario financiero.** En caso de requerir un mayor plazo informaremos por escrito las razones que ameritan la extensión del plazo.



Es un cuadro o tabla que muestra el porcentaje que será aplicado al capital e interés sobre la duración del préstamo, así como el decrecimiento del saldo hasta a la totalidad del pago.

Cuota Nivelada

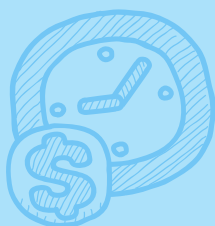
Es la forma más frecuente de amortización de préstamos, consiste en pagar la misma cuota en el periodo de tiempo pactado.

Cuota Creciente

Es la cuota que se establece al inicio del financiamiento y que aumenta su valor a medida que transcurre el tiempo hasta su cancelación.

Cuota Decreciente

Es la cuota que se establece al inicio del financiamiento y que disminuye su valor a medida que transcurre el tiempo hasta su cancelación.





Centrales de información crediticia y buros de Crédito

La central de información crediticia y los burós de créditos privados, son sociedades cuya finalidad exclusiva es administrar información proveniente de las instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Banco y Seguros (CNBS) que permiten identificar al deudor, conocer su nivel de endeudamiento y analizar su nivel de riesgo.

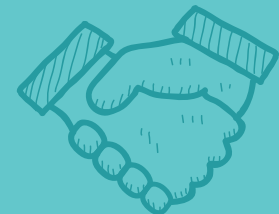
Consideraciones Importantes:

- Independientemente de su condición de crédito, todos los deudores están en la central.
- Al pagar puntualmente, su record crediticio será positivo de lo contrario será reportado negativamente.
- La central de información crediticia y los burós privados, son consultados para evaluar la aprobación o negación de créditos.

¿Qué es un préstamo?



Operación crediticia en donde una entidad financiera pone a disposición del solicitante llamado “Deudor” cierta cantidad de dinero según las condiciones establecidas en el contrato, en el cual se establece la obligación de pagar el dinero en el tiempo o plazo definido. **Habitualmente, los pagos se efectúan en cuotas mensuales que incluyen el capital más intereses.**



Tipo de préstamos

1 Préstamo Personal
Dinero que entrega el banco a un individuo, persona física, para adquirir un bien o para consumo, el cual puede ser pagado en el mediano o corto plazo.

2 Préstamo de Auto
Este tipo de préstamo está diseñado para financiar el valor comercial de un vehículo.

3 Préstamo Hipotecario
Dinero que entrega el banco o financiera para adquirir una propiedad ya construida, un terreno, la construcción de viviendas, oficinas y otros bienes raíces, con la garantía de la hipoteca sobre el bien adquirido o construido; normalmente es pactado para ser pagado en el mediano o largo plazo.



¿Qué debe considerarse antes de solicitar un préstamo?



Lo primero es analizar y definir si realmente existe la necesidad de solicitarlo, no debe actuarse por el simple deseo de comprar o financiar algo que no es importante. Si se decide que es necesario adquirirlo, debe considerarse que los ingresos sean compatibles con la cuota a pagar, determinando la capacidad de pago.

Capacidad de Pago: Es la cantidad máxima de los ingresos que puede destinarse para el pago de deudas.





Un préstamo se determina por las siguientes variables:

1 Monto a Solicitar: Es la cantidad por el cual se otorgará el préstamo, está condicionado a la capacidad de pago mensual, esto asegura que el pago del crédito no afectará las otras obligaciones del deudor.

2 Tasa de Interés: Es el precio que se paga por el dinero prestado.

3 Plazo del Crédito: Tiempo durante el cual se desea pagar el préstamo.



4 Valor de la Cuota: Corresponde al valor que se deberá pagar periódicamente por el préstamo solicitado.

5 Comisiones: Es la cantidad que se cobra por realizar transacciones bancarias comerciales, que corresponden a un porcentaje sobre el importe de la operación.

6 Costo Anual Total (CAT): Se refiere al costo total del préstamo. Es un término porcentual anual que incluye la totalidad de los costos y gastos inherentes del crédito.

7 Seguros: Son las diferentes coberturas que se pueden adquirir para la cancelación del saldo adeudado.

8 Gastos de Cierre: Son los costos relacionados con la otorgación del préstamo los cuales deben ser asumidos por el comprador.

9 Forma de Pago: La forma de pago puede ser mensual, trimestral y anual.



Tarjetas de Crédito



1

Contrato de tarjeta de crédito:

Contrato de apertura de una línea de crédito en cuenta corriente puesta a disposición del Tarjeta-Habiente por medio de una tarjeta de crédito.

*2

Estado de cuenta:

Documento de aviso de cobro que detalla la totalidad de transacciones realizadas por el Tarjeta-Habiente, desde la fecha de corte anterior hasta la fecha de corte actual y que deberá consignar la información mínima indicada en el Artículo 43 de la Ley de Tarjetas de Crédito.

***Artículo 43:** En toda operación de crédito mediante el uso de tarjeta, la sociedad emisora, deberá consignar en el aviso de cobro la información siguiente:

- 1 El nombre del establecimiento comercial con el que el tarjeta-habiente realizó la operación, con indicación precisa de los valores correspondientes y de la fecha, hora y lugar.
- 2 La tasa de interés aplicada, si procediere.
- 3 Los servicios autorizados, si los hubiere.
- 4 La fecha de corte o de cierre, la fecha máxima de pago, otras opciones de pago; y el período de gracia determinado por el emisor para evitar recargos.
- 5 La indicación del estado de mora, si lo hubiere y el interés moratorio que debe pagar.

CONOCE TU ESTADO DE CUENTA FICOHSA

Resumen del mes: Marzo de 2014
 Nombre del cliente: NOMBRE CLIENTE
 No. de cuenta: 4329295
 No. de tarjeta: 8029-50XX-XXXX-7354
 Límite de crédito: US\$ 0.00



Límite disponible: L 0.00 6 US\$ 0.00

ESTADO DE CUENTA

| | | | | | |
|--------------------------|----------|----------------------|------|-------------------------|-------------------------------|
| Pago de Contado 3 | | Pago Mínimo 4 | | Fecha de Corte 5 | Fecha Máxima de Pago 6 |
| L | 2,801.20 | US\$ | 0.00 | L | 5,525.00 |
| | | | | US\$ | 0.00 |
| | | | | 23/03/2014 | 17/04/2014 |

| Información de Cuenta | Lempiras | Dólares | Extrafinanciamiento 15 | Programa de Beneficios 16 |
|---------------------------------------|-----------------|-------------|-------------------------------|----------------------------------|
| Saldo Anterior 7 | 6,850.57 | 0.00 | Monto utilizado | Ahorro acumulado |
| - Pagos y Créditos 8 | 6,850.57 | 0.00 | Saldo | 2014 |
| + Compras y otros cargos 9 | 2,801.20 | 0.00 | Disponible | 2013 |
| + Cuota extrafinanciamiento 10 | 0.00 | 0.00 | | 2012 |
| = Saldo Total 11 | 2,801.20 | 0.00 | | Puntos disponibles |
| Saldo por consumo 12 | 0 | 0.00 | | 6,906 |
| Cuotas Vencidas 13 | 0 | | | |

| Interés corriente 17 | L | US\$ |
|--------------------------------|------|------|
| Monto adeudado | 0.00 | 0.00 |
| Devengado en el mes | 0.00 | 0.00 |
| De no realizar Pago de Contado | 0.00 | 0.00 |

Plazo Pago Saldo Total 6o meses **14**

CALCULO SOBRE SALDOS INSOLUTOS DIARIOS. TASA DE INTERES MENSUAL EN LEMPIRAS 4.97%, EN DOLARES 3.45%
 TASA DE INTERES MORATORIO MENSUAL EN LEMPIRAS 0.1667%, EN DOLARES 0.1667%.

Nota Importante: De no reconocer alguna transacción, favor gestionar su reclamo llamando al 2280-1000 en TGU y 2580-1000 en SPS o en agencias Banco Ficohsa, dentro de un plazo legal de 30 días calendario.

MOVIMIENTO DE CUENTA

| Fecha 18 | Hora 19 | Comprobante 20 | Detalle Transacción 21 | Lempiras 22 | Dólares 23 |
|---|----------------|-----------------------|--------------------------------------|--------------------|-------------------|
| 17/03/2013 | 04:22 | | GRACIAS POR SU PAGO | 6,850.57 | |
| TOTAL PAGOS | | | | 6,850.57 | 0.00 |
| 28/02/2014 | 21:19 | 39166011 | MEGA LARACH | 119.00 | |
| 28/02/2014 | 21:17 | 07222222 | PRONTO PRESIDENCIAL | 146.00 | |
| 01/03/2014 | 21:55 | 50174016 | KIELSA BLVD. MORAZAN | 247.00 | |
| 07/03/2014 | 22:42 | 81414087 | UNO BLVD. SUYAPA | 750.00 | |
| 22/03/2014 | 20:55 | 62482015 | SUPERMERCADOS LA COLONIA LA HACIENDA | 950.20 | |
| TARJETA 8029-50XX-XXXX-7354 TOTAL CONSUMOS DE NOMBRE CLIENTE | | | | 2,801.20 | 0.00 |



Te informamos que **tu fecha máxima de pago ha cambiado**. Revisa la esquina superior derecha y verifica ésta nueva fecha.

ABRE TU CUENTA DE AHORRO EN FICOHSA Y RECIBE

- Tarjeta de débito gratis • Retiros gratis en FICORED
- Alertas bancarias gratis en tu celular.

ENTRA A NUESTRO PORTAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

tusfinanzastufuturo.com

1 Límite de Crédito: Monto máximo puesto a disposición del Tarjeta-Habiente en la línea de tarjeta de crédito.

2 Límite disponible: Monto máximo del crédito rotativo en moneda nacional y/o extranjera disponible para uso en la tarjeta de crédito.

3 Pago de contado: Es el pago total de la deuda en el periodo de pago establecido en el cual no genera intereses.

4 Pago Mínimo: Monto mínimo que el Tarjeta-Habiente debe pagar a más tardar en la fecha máxima de pago indicada en el estado de cuenta para no incurrir en mora.

5 Fecha de Corte: Es la fecha en que finaliza el periodo de facturación en donde se registran todas las transacciones (compras en comercios o retiros en cajeros).

6 Fecha Máxima de Pago: Última fecha en la que el Tarjeta-Habiente debe efectuar el pago mínimo o bien el pago de contado.

7 Saldo Anterior: Es el saldo total adeudado al corte del periodo anterior.

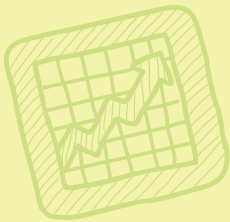
8 Pagos y créditos: Las transacciones de pago o créditos realizados entre la fecha de corte y la fecha última de pago.

9 Compras y otros cargos: Las transacciones de compra en comercios o retiro de efectivo realizados, más otros cargos aplicados a la tarjeta como ser: débitos automáticos, programas de coberturas, membrecía y otros que competan al servicio.

10 Cuota extra financiamiento: Es el monto de la cuota ya sea en dólares o lempiras que se carga por el financiamiento utilizado.



11 Saldo Total: Monto conformado por la suma de saldo por consumo, más los intereses corrientes más el interés moratorio.



12 Saldo por consumo: Monto conformado por las compras de cualquier bien o servicio, retiro en efectivo y comisiones, otros cobros aceptados como ser pagos de seguros, débitos automáticos entre otros, más el saldo por consumos de la fecha del corte anterior.

13 Cuotas vencidas: Es el número de cuotas pendientes de pago de periodos anteriores.



14 Plazo pago saldo total: Plazo en meses que demandaría la cancelación total siempre y cuando no se realicen mas consumos ni cargos por servicios, realizando únicamente pago mínimo.

15 Extra-financiamiento: Crédito adicional a la línea de la tarjeta crédito, sujeto a las políticas internas de la institución.

16 Programa de beneficios: Es el resumen de los beneficios que le brinda la tarjeta de crédito a las tarjetas habientes.



17 Interés Corriente: Es el importe que debe pagar el Tarjeta-Habiente en concepto de interés por financiamiento.

18 Fecha: Es la fecha proceso en la que se realizo la transacción.

19 Hora: Es la hora proceso en la que se realizo la transacción.

20 Comprobante: Es el número de factura, recibo, autorización de la transacción realizada.

21 Detalle transacción: Es la descripción o nombre del comercio de la transacción realizada.

22 Lempiras: Monto de la transacción realizada en moneda local.

23 Dólares: Monto de la transacción realizada en dólares o su equivalente en otra moneda.

Tarjeta Adicional: Tarjeta de crédito autorizada por el titular de la cuenta a favor de un tercero, dentro de la misma línea de crédito.



Amortización en tarjetas de crédito



Pago de contado: monto total que el tarjeta-habiente debe pagar a más tardar en la fecha máxima de pago indicada en el estado de cuenta, para no incurrir en el pago de intereses por financiamiento.

Pago mínimo: monto mínimo que el tarjeta-habiente debe pagar a más tardar en la fecha máxima de pago, indicada en el estado de cuenta para no incurrir en mora.



Beneficios de las tarjetas de crédito



- 1 Mayor seguridad al realizar las compras.
- 2 Referencias crediticias.
- 3 Programa de acumulación de puntos.
- 4 Descuentos y promociones en comercios afiliados.
- 5 Financiamiento de compras.
- 6 Extra financiamiento.
- 7 Seguros.
- 8 Débitos automáticos.



Recomendaciones para usar correctamente tu tarjeta de crédito



1 Paga las cuotas pendientes en la fecha que te corresponde pagar.

2 Si no puedes cancelar el saldo total de la deuda, abona un poco más de la cantidad mínima requerida.

3 No gastes más de lo que puedes pagar.

4 Trata de no consumir el límite total de crédito autorizado.

5 Siempre revisa tu estado de cuenta, antes de realizar el pago, comprueba los gastos que has realizado, para determinar si no te han procesado algún cargo que no hayas autorizado o alguna compra que no hayas efectuado.

6 Si tienes una situación económica que no te permite realizar tus pagos correspondientes, busca asesoramiento con la institución financiera.



7 Procura cancelar los saldos de las tarjetas de crédito que te generan mayores intereses.

8 Trata de no realizar compras impulsivas que desequilibren tu presupuesto mensual.

9 Siempre debes mantener tu tarjeta de crédito en un lugar seguro y bajo tu custodia.

Tarjeta de Débito



Medio de pago con el cual se pueden realizar transacciones de compras en comercios, así como retiros de efectivo en cajeros automáticos; de una forma más rápida y segura, que los medios de pago convencionales.

Beneficios y recomendaciones:

1 No se pagan intereses ni comisiones por compras en comercios nacionales, internacionales y por internet.



2 Al realizar una compra no se debe perder de vista la tarjeta de débito, así se tendrá la seguridad de que será utilizada correctamente en los POS (Punto de venta autorizados) y no en otro dispositivo.

3 En caso de que el monto de compra sea incorrecto, se debe solicitar al comercio la reversión de la transacción y el comprobante de la anulación para futuros trámites.

4 Se debe memorizar el Pin o clave de seguridad y no compartirlo con nadie.

5 En caso de robo, extravío o hurto de la tarjeta de débito, se debe solicitar la cancelación inmediata a la institución financiera.

